

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Sistema de Información Geográfica y Ordenación Territorial** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36 el Director de la Escuela de Recursos Naturales, M.Sc. Juan José Sauad, solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 37 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa, Acta complementaria N° 1257/14.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 38 aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 11-17 del ocho de agosto último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 38 y procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designó a los Veedores representantes por los distintos Estamentos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura Regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Lic. Virgilio NÚÑEZ
Máster Graciela María Beatriz PUSINERI
Geól. Jorge David AFRANLLIE

SUPLENTE:

Esp. Miguel Ángel MENÉNDEZ
Dr. Rodolfo Enrique AMENGUAL
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-423
Salta, 28 de agosto de 2017
EXPEDIENTE N° 10.153/2017

Máster Maite BETELU
Dr. Daniel J. PÉREZ

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Mirta Aída TERÁN

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. María Cecilia NICOLÓPULOS

Estamento de Estudiantes: Sr. Raúl ALCARÁZ

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa Acta Complementaria N° 1257/14.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, publíquese en cartelera de la Facultad y el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales